SUSCRIPCION:
España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Viernes 1 Julio 1910

Apartado núm. 19
REDACCION: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistadr, 39 y 6 Papelería Soler

NUM. 2317 — AÑO VIII

La cuestión político-religiosa

Canalejas y las damas

Creemos interesante reproducir los términos en que tuvo efecto la entrevista entre el Sr. Canalejas y las damas de la aristocracia de Madrid.

Copiamos á tal propósito de un periódico de Madrid lo siguiente:

«A la una de la tarde se presentó en el ministerio de Estado una numerosa comisión de señoras en número de 36, con objeto de visitar al Sr. Canalejas y protestar de la conducta anticlerical del Gobierno.

El acto, que resultó interesante, duró un cuarto de hora.

Desde las doce y media empezaron á llegar al portalón del ministerio coches y automóviles conduciendo á las distinguidas protestantes que del brazo de amables jóvenes diplomáticos subieron hasta el despacho de embajadores, en el que les esperaba el Sr. Canalejas.

Presidía la comisión la condesa de Via-Manuel, quien en un discurso expuso al presidente, después de un ceremonioso y fino saludo en contestación al muy cortés con que las recibió el Sr. Canalejas, el objeto de esta visita que no era otro que el de protestar contra la conducta radical del Gobierno y entregarle un documento en el que se hace esta protesta por considerar las allí reunidas que dicha conducta ofende los sentimientos religiosos de la mujer española y pedir que cese el Gobierno en sus proyectos contra la Iglesia.

La señorita Echarri, secretaria de esta comisión, dió en seguida lectura á un conciso mensaje protesta escrito en términos análogos á los de otros documentos análogos ya publicados.

El Sr. Canalejas contestó poco más ó menos en estos términos:

«Agradezco muchísimo la atención que conmigo han tenido tan virtuosas damas al visitarme y respecto á su petición he de contestar lo siguiente:

La cuestión religiosa tiene dos aspectos completamente distintos: uno político y otro religioso.

El primero lo dejo aparte, porque sólo incumbe á los políticos y á los gobernantes, y se refiere exclusivamente á mantener en todo momento la supremacía del poder civil, dictar las leyes que convengan á la nación española etc. ect., y esto, repito, es de la exclusiva competencia del Gobierno y del Parlamento.»

Las señoras asintieron á estas palabras.

«El segundo aspecto—continuó diciendo el Sr. Canalejas—es el que á ustedes les interesa, y respecto á él puedo darlas la seguridad completa de que en ningún caso, los propósitos del Gobierno son ocasionar el menor agravio á los sentimientos religiosos de ningún católico, y menos de que en las disposiciones tomadas y en las que en adelante se tomen, se contenga el menor ataque al dogma de esa religión.

Pueden estar tranquilas mis distinguidas visitantes respecto de este extremo.»

La duquesa de Bailén hizo observar que por los derroteres emprendidos por el Gobierno se podía hacer mucho mal.

Canalejas contestó á esto: «También ustedes, con sus fervores religiosos pueden hacer mucho mal.»

—Es Dios quién nos envía. Venimos á defender la Iglesia católica, exclamó una señora.

—No lo dudo, respondió Canalejas, pero ustedes pueden producir perturbaciones con su conducta y males á la patria.

—¡Antes es Dios que la patria!, interrumpió otra señora.

El Sr. Canalejas hizo algún ademán de duda.

La duquesa de Bailén hizo presente que las allí reunidas, no sólo representan á la aristocracia, sino á la clase media y á todas las mujeres de España.

Esta afirmación es verdaderamente atrevida, porque hasta ahora al menos no se sabe que hayan enviado su adhesión tantas mujeres como supone el aserto de la señora presidenta.

—No lo dudo tampoco—contestó el Sr. Canalejas, pero yo tengo mi criterio firme y decidido que sostendré hasta el final.

En el extremo religioso, repito á ustedes que nada tienen que temer, pues jamás atacaremos ninguna creencia, y en cuanto al aspecto político, por ninguna observación ni por ninguna protesta he de variar de conducta. El Gobierno tiene un plan fijo y resuelto: tiene que interpretar bien la Constitución, tiene que aplicar sus ideas democráticas sin menoscabar el derecho de nadie, y así lo hará, pero es completamente extraño á ustedes, que sólo tienen interés en defender la religión. Pueden ustedes estar seguras de que el dogma será respetado.»

Y después de breves palabras más por ambas partes, confirmando sus respectivos criterios, terminó la entrevista.»

España y el Vaticano

Roma 27.

El asunto de la política religiosa del Gobierno de España, sigue siendo aquí motivo de discusión entre liberales y vaticanistas.

Estos últimos se sienten muy satisfechos estos días, según la prensa reaccionaria, porque arrecian las manifestaciones contra el Sr. Canalejas y su política, mientras escascan los actos en pro.

El «Corriere della Sera» dice que en el Vaticano domina el pesimismo respecto á los asuntos de España; se confiesa la gravedad de la situación y la sorpresa que ha producido el allanamiento de la Corona al programa anticlerical.

«Los discursos del Sr. Canalejas—continúa el «Corriere», refiriéndose á informes vaticanistas—dejan adivinar la contestación del Gabinete de á l protesta del Vaticano, y según la impresión casi unánime de la Curia, el conflicto es inevitable é inminente.

Se ha perdido ya la esperanza en la habilidad del Nuncio, une no ha conseguido la intervención del Rey, y sólo se confía en la actitud de los prelados y en la firmeza de los católicos. Monseñor Vico ha desempeñado bien muchas misiones; pero si fracasa en ésta y es el último Nuncio del Papa en Madrid, nunca se lo perdonará el Vaticano.»

El «Corriere» recuerda las diferentes crisis en que se rompieron las relaciones de la Iglesia y el Estado español, y añade:

«La guerra diplomatica de ahora es más grave que las anteriores, porque, aunque ocasionada por una disposición ministerial sobre cultos, responde á una causa de más importancia: se debe á un movimiento de ideas al cual ha decidido oponerse inexorablemente la Iglesia; y esto explica el pesimismo del Vaticano.»

Según el corresponsal de la «Stampa», de Turín, en el Vaticano, la réplica del gobierno español á la protesta de la Santa Sede es una maniobra para imponer el rompimiento de las negociaciones y atribuir luego la responsalidad á la diplomacia pontificia.

«El regreso de monseñor Vico á Roma—sigue diciendo la «Stampa»—sería un acontecimiento gravísimo en la historia de la Iglesia. Ni siquiera una crisis ministerial alegará ya el conficto, pues Canalejas caería con una peligrosa bandera de guerra.»

Los periódicos liberales, que constituyen la inmensa mayoría de la Prensa italiana, siguen alabando al gobierno español y alentándole á mantener su política.

Hacen la debida separación entre el protesto porque se quiere perturbar la paz de España y la ninguna razón que asiste á Roma para antorizar, proteger y aconsejar esta campaña.

El periódico «L'osservatoro Romano» publica esta noche un artículo para demostrar que no es exacto que el artículo 11 de la Constitución española no esté relacionado con el Concordato porque la materia de disciplina de este artículo es la misma que la contenida en el primero del concordato.

Entiende, por lo tanto, que el Gobierno español está dando una prueba de insurrección al tratar de modificar substancialmente un asunto que está en la actualidad en negociaciones.

El órgano oficioso del Vaticano añade que la Santa Sede no fué indiferente á esta cuestión cuando la Constitución fué discutida y aprobada, y que precisamente por gestiones del Vaticano el Gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo dió completas garantías de que el citado artículo 11 tendría una interpretación muy estrecha, para evitar que con él derogase y violase el Concordato.

CRÓNICA

Mujeres

He aquí una carta que he leido, firmada por «Un hombre», así, subrayado, como indicándonos que «un hombre» no es lo que un hombre suele ser en estos tiempos y en estos lugares...

Dice:

«Mujeres: ¿No «sabeis lo que sois? ¿No comprendeis aún, después de siglos y siglos de existencia, para què sois mujeres? ¿No se os alcanza, cabecitas de flor, que la divinidad de vuestros ojos, la blancura de altar de vuestra frente, la sacrosanta luz de vuestro seno, sea cuna de carne en que meceis á vuestros hijos, antes de que los hijos sean seres?..; no se os alcanza que esto es algo muy grande, muy hermsso, muy distinto á lo que parece ser..., y no es sino negación, porque no debe ser? ¿No se os alcanza que es algo infinito? ¿Que es la maternidad?

¿Y creéis que ser madre es un accidente de la vida, una función organica, como otras funciones? ¿Que es dar á luz un hijo y hacer del hijo un animal, que llamais hombre, y que no es hombre? ¿Creéis, mujeres, que es un derecho vuestro el poner un calzo á la vida y clavar á la Humanidad, clavando á vuestros hijos, en un Universo donde todo galopa con el desenfreno de la Ilusión y de la Esperanza?

En la ancha via por donde van los siglos, con el ansia bienhechora de llegar, es crimen hacer cuña con el hato de carneros cabezudos y remolones que se paran ó que van despacio. Y es crimen hacer de vuestros hijos, que pudieran volar, hato de carneros remolones y cabezudos.

Mujeres: ¿Cuándo habréis amado vosotras? ¿Sabéis lo que es Amor? Aprendedlo, para saber ser madres y para hacer á esos hombres, que aún no están hechos, ya que ellos no saben ó no quieren haceros á vosotras.

No es el Amor el bienestar de una pareja humana, que no tiene otro mundo que su lecho; no son los hijos para entretenimiento ó delicia de los padres. Hay que amar, en el Amor, á Todo; ha de hacerse un hogar del mundo entero; ha de amarse, en el Amor, no á la dicha presente, pobre y egoísta, sino á la dicha eterna de los que aún no son. Y han de ser vuestros hijos, mas que para vosotras, para otros hijos, para sus hermanos, para los hijos de sus hermanos; no para sostenerse en la Tierra, sino para sostenerla ellos é impulsarla y no dejarla hundirse en la sombra de un sol que va muriendo avergonzado.

¿Creéis, mujeres, que vuestro corazón sirve tan sólo para mentir amores que se ocultan? ¿Qué vuestras bocas no han de dar más que besos? ¿Qué vuestros brazos no han de hacer otro oficio que apretujar al amador? En buena hora abracen vuestros brazos y besen vuestras bocas y golpeen amantes, vuestros corazones; para eso son; mas no para acabar ahí y ser el fin de un goce que—¡ah, bien lo sabéis vosotras! —siempre halla un fin. Es para que deis hijos á un mundo que necesita seres, y para que hagais hombres á un mundo que necesita hombres. ¿Por qué, entonces, sólo muñecos le enviáis?

Es cómodo terminar la batalla en el mismo momento en que la lucha ha de empezar; dejar que los brazos descansen, cuando ya no abrazan; que las bocas no besen, cuando los besos saben á cansancio; que no palpite el corazón, cuando ya no desea... Y detenerse..., y dormir... y morirse en el estancamiento ponzoñoso de una laguna pestilente, donde las aguas no se mueven nunca. Es cómodo, pero es inícuo; y aún más, cuando es la madre, la mujer santa, la que ha de vivir y ha de velar, quien arroja á sus hijos á las aguas pestíferas, y los ahoga en cieno y los condena á chapotear en el fango, á estancarse, á pudrirse...

Es entonces, mujer, cuando tus brazos no deben descansar; son para sostener á tus hijos, para elevarlos muy arriba, para empujarlos adelante. Es entonces, mujer, cuando no ha de cerrarse tu boca; que tus hijos necesitan su aliento, sus voces que les guíen, sus promesas y sus bendiciones. Y es entonces, mujer, cuando tu corazón deseará algo muy noble, muy grande, muy cierto.

El hijo de una madre, el hijo de un hombre, por el hecho sencillo de nacer cuando nace, ya es más que los que le engendraron; se deja atrás la vida de sus padres y afronta una vida que ellos no vivirán, ve una luz que ellos no han de encender y que sólo por él ha de lucir. Deja, mujer, que tus hijos contemplen esa luz; deja que avance, al compás de la Tierra, lo que avanza sin que nadie lo pueda detener, pues que á la Tierra no podrá nunca detenerla nadie; en ella va la Vida. Deja que tus hijos, los hombres, corran en busca de algo que, sin saber lo que es, presienten. Pero jamás intentes arrendar lo que no aguanta brida, porque... ¡quién sabe!, si algún día comprendieran tus hijos que fuiste tú, madre y señora, quien prolongaste su dolor, y su ceguera y su imbecilidad, te maldecirían como mujer y como madre.

Aprende á ser madre, y verás cómo los hombres honran á la mujer.»

. . . .

He aquí la carta. A vosotras la envío, porque para vosotras la escribieron. El autor..., ¡allá él! Pero yo..—y no se tome en cuenta lo que apunto—he encontrado á esta epístola una gran semejanza con las coplas de Calaínos.

¿Pensarás como yo, bellísima lectora?

E. de Gorbea Lemmi.

¡SIN HIJOS!

Dos niñas llovidas del cielo

París.—La Sra. Boursault, residente en la rue Reaumur; núm. 117, tuvo siempre grande amor á los niños.

La Providencia, sin embargo, no quiso concedérselos.

Era una mujer relativamente dichosa en su hogar, si por ser dichosa se entiende tener un marido bueno y una paz constante.

Para ser feliz completamente le faltaban un niño y una niña. Y la señora Boursault tenía siempre la secreta esperanza de que la casualidad vendría en su ayuda.

Y he aquí que un anochecer de diciembre último la Sra. Boursault vió un bulto en un portal, se acercó á él, abrió el envoltorio y—¡oh, sorpresa!—apareció á sus ojos la preciosa carita de una niña de pocos días de edad.

La excelente mujer se dirigió inmediatamente á la Comisaria con la niña en brazos, refirió su hallazgo, se abrió una información y, como los padres de la niña no fueron encontrados, la Sra. Boursault quedó autorizadamente encargada de criarla, educarla y sostenerla.

Las gracias de la pequeña Enriqueta fueron el encanto del matrimonio y, de haber sido verdadera hija, no le hubiera visto más mimada y más festejada.

Ya estaba, por obra de la casualidad realizada á medias la soñada dicha de la Sra. Boursault; ya tenía una niña. Le faltaba un niño.

Y la buena mujer esperaba, esperaba...

Anteayer por la tarde, la Sra, Boursault dió un paseo en carruaje, llevando siempre en los brazos á la pequeña Enriqueta.

Frente al jardín de las Tullerías el coche se detuvo.

Entonces, una mujer vestida de negro, con un niño de pocos meses en los brazos y una niña de dos ó tres años de la mano, se asomó á la ventanilla del coche de la Sra. Boursault, y mirando á la tierna Enriqueta, exclamó con entusiasmo:

—¡Oh! ¡Qué hermosa niña!

¿Para qué quiso más la Sra. Boursault? La desconocida era desde aquel instante su amiga.

Apeóse la excelente mujer del carruaje y conversó con la joven de los dos chiquillos afectuosamente.

De pronto, se puso á llover.

—He dejado ahí cerca el paraguas. Si fuera usted tan amable que se quedara guardando á mi niña mientras voy por él.

Así dijo la desconocida y se alejó, ofreciendo volver al instante.

P. ro el tiempo pasaba y la joven no volvía.

Harta de esperar la Sra. Boursault se dirigió á la Comisaría con su niña adoptiva y con la que habían dejado bajo su custodia.

Se ha buscado por todas partes á la madre de la nueva chiquilla abandonada y no se ha logrado dar con ella. En su consecuencia, la Sra. Boursault ha quedado autorizada para encargarse de ella.

—Habiera preferido un niño y una niña—exclama la honrada mujer—entre sus amigas—; pero ya que la casualidad me ha dado dos hijas, ¡bien venidas sean!

Fantasias yankis

Un voto contra Roosevelt

Nueva York.—Mr. Zimmermann, rico banquero de Cincinnati, es un enemigo resuelto de Mr. Roosevelt.

Varios periodicos acaban de publicar autorizadamente la declaración de Mr. Zimmermann haciendo constar que, si en las próximas elecciones volviese Roosevelt á la presidencia de la República, él renunciaría á su carácter de cindadano de los Estados Unidos y se naturalizaría en otro país.

Es de suponer, según algunos periódicos, que Mr. Zimmermann se haría súbdito británico, puesto que tiene un antiguo amor á Inglaterra, reside allí frecuentemente largas temporadas y ha casado á una de sus hijas con el duque de Manchester.

La opinión de Zimmermann ha producido bastante sensación, y esto se trata de uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos.

Amores románticos

Nueva York.—Miss Edith Gaynor, linda muchacha que aun no ha cumplido los 20 años, ha contraido matrimonio secreto con Mr. Kermith, un rico caballero del Delaware, muy conocido por su afición á todos los «sports».

La noticia de este matrimonio secreto ha producido grande impresión en los Círculos sociales de esta ciudad, donde la familia de la novia disfruta de mucho prestigio y de muchas simpatía.

El padre de miss Edith es actualmente alcalde de Nueva York.

Lo más raro del caso es que los novios tuvieron tan escondidos sus amores que nadie supo jamás que se hallaban en relaciones, ni siquiera que se conocían.

Y en realidad no había razón alguna para tanto misterio, porque nada hecia temer que Mr. Gaynor negara su consentimiento para su boda.

Por el contrario, ha recibido la noticia con satisfacción—aparte del disgusto que la haya dado el procedimiento—y ha afirmado á sus amigos que todas las referencias que tiene de Mr. Kermith son excelentes y que no soñó nunca un yerno mejor.

¿Por qué, pues, ha apelado su hija de usted al matrimonio secreto?—preguntan sus amigos á Mr. Gaynot.

—Porque es una romántica—contesta invariablemente el alcalde de Nueva York.

RODANDO POR EL MUNDO

Lo que se dice de los artículos de primera necesidad cuando alcanzan en el mercado un precio excesivo, dícese también de lo que cobran los aviadores por sus vuelos, y en este caso con doble significado: son precios que están por las nubes.

Paulham es el aviador que más ha cobrado por un vuelo: reciente está su excursión aérea entre Londres y Manchester, por lo que ganó el premio de 10.000 libras ofrecido por el periódico londinense «Daily Mail».

Siguele Delagrange, que cobró 30.000 duros por sus vuelos efectuados en Doncaster el último verano.

Los hermanos Wright han exprimido hasta la esencia del aparato de su invención: vendieron la patente de fabricación exclusiva á varios gobiernos extranjeros, y sabe que sólo por una de esas ventas cobraron 300 000 pesetas.

Recientemente se les han ofrecido 40 mil duros para que realicen varios vuelos en su biplano.

Por su parte, el famoso Blériot está en negociaciones con una empresa de Viena, que le ofrece 250.000 pesetas porque se eleve contadas veces en la capital del imperio austro-húngaro.

Santos Dumont ganó en octubre de 1901 un premio de 125.000 francos por su admirable record de dirección, dando dos vueltas á la torre Eiffel.

El simpático sportman brasileño repartió dicha suma, la mitad entre los establecimientos de beneficencia de París y la otra mitad entre los empleados de sus talleres de aparatos de aviación.

Los pájaros, para hacer sus nidos, se aprovechan muchas veces de los objetos menos apropiados, y en ocasiones algunas aves que anidan al descubierto hacen nidos en cajas colocadas para atraer pájaros que acostumbran á anidar en agujeros, aunque en estos casos hacen nido encima y no dentro de la caja.

El petirrojo y el chochín son los más aficionados á anidar en utensilios viejos.

Un petirrojo amaestrado, que tomaba el alimento de la mano de sus amos y corría por la mesa del comedor, se había criado en un bote de mermelada; otro pájaro de la misma especie anidaba en un jarro de cerveza, y otro en un cubo viejo.

Este último pájaro había tapado todo el cubo con hojas y desperdicios, para que no se viese.

Cuando se ponen cajas para que aniden los pájaros, el petirrojo escoge los que tienen la abertura más ancha, y el espacio que no necesita para el nido, lo llena de hojas secas.

Al chochín no le importa que sea grande ó pequeña la abertura, con tal de poder pasar por ella, pajas como las de plomo, sin cansar tantas muertes; pero lo más curioso es que no se fía de la tapa de la caja, y la cubre con ramas y hojas.

El mosquitero también es aficionado á hacer el nido en cualquier puchero viejo ú otro objeto de los menos apropiados para vivienda de un ave.

Entre los cosacos del Don, el lunes se considera como un día nefasto. Jamás se mudan de ropa en lunes por temor de que al hacerlo así se les cubra de pústulas la piel, y en jueves no se atreven á salar carnes ni grasas, porque creen que crían gusanos.

Durante la semana santa, las mujeres no hilan la lana, porque creen que de este modo evitan que el ganado tenga enfermedades y que el queso y la manteca se aguanen, y tampoco siembran ninguna legumbre en jueves Santo, porque suponen que los insectos nocivos no las dejarían desarrollarse.

A fin de preservar á los animales domésticos de enfermedades epidémicas, los cosacos clavan en las paredes de las cuadras cráneos de vacas, bueyes, cerdos y otros animales muertos de enfermedad, porque al ver las calaveras la muerte se asusta y pasa de largo.

La costumbre de las comidas mortuorias es general en la provincia del Don. Los huesos y las sobras de estas comidas no se echan á los perros, porque lo consideran como un sacrilegio.

Todos los residuos los recogen cuidadosamente y los echan en el río más próximo para que los peces se los coman y se acuerden del difunto, cuyos funerales acaban de celebrarse.

En estas comidas no se corta el pan con cuchillo; se parte con la mano.

LICURGO.

De Instrucción Pública

Leemos en un periódico de Madrid: «Son muchos los expedientes que han llegado al Ministerio, solicitando la transformación de Escuelas unitarias en graduadas; pero todavía hay algunas Secciones perezosas que no han tramitado los correspondientes á su provincia, y el tiempo apremia, urge, pues para 1.° de Septiembre próximo deben funcionar con el personal correspondiente dichas Escuelas.

Sobre concursos, desde Madrid se han reclamado telegráficamente datos que desde el 4 de junio deberán haber mandado todas las Secciones de Instrucción pública. Luego se dirá que en Madrid todo va despacio. Trátarase de incumplimiento de plazo, por cualquier maestro, y estaría amenazado de expediente. Vivir para ver.»

La Semana Deportiva

Telegramas

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Ricardo Roca, ha expedido los siguientes telegramas:

Presidente del Consejo de Ministros: «De regreso á Madrid los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura, la Cámara de Comercio reitera á V. E. y Gobierno su gratitud por haber acordado el viaje de dichos señores, honrando con él á Mallorca.»

Al Ministro de Fomento, D. Fermin Calbetón: «Deseando que su viaje de regreso haya sido feliz, la Cámara de Comercio le reitera su profunda gratitud por la merced de su visita á Baleares.»

Al Director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego: «A su regreso á Madrid, desea la Cámara que halle la reiteración de su gratitud por el molesto viaje á Mallorca y atenciones que V. S. ha dispensado á la isla.»

Y á los señores conde de Sallent y Marqués de la Cenia: «A su regreso á Madrid, desea la Cámara que halle la reiteración de su gratitud por honra dispensada con su viaje á Mallorca.»

*

El Director de la «Isleña Marítima» D. Sebastián Simó recibió ayer el siguiente telegrama:

«El Ministro de Fomento á Sebastián Simó:

Le reitero en nombre del Presidente del Consejo de Ministros y en el mío, la gratitud que merece el admirable y extraordinario esfuerzo por V. realizado en el grandioso recibimiento que tributó Mallorca á este ministro.»

Salvamento de náufragos

Ante numerosísima concurrencia se celebró ayer tarde en el local de la Exposición el Simulacro de Salvamento de Náufragos, que había organizado la Junta de esta capital.

Las maniobras del simulacro fueron dirigidas por el Presidente de la Junta don Manuel Villalonga.

Las pruebas consistieron en el salvamento de un tripulante de un buque que se suponía embarrancado.

Un marinero colocado en un salvavidas fué transportado desde el buque á tierra con la mayor facilidad, mediante un cable que se había atado previamente al palo mayor del buque.

Estas pruebas dieron un excelente resultado.

El bote salvavidas, además, realizó algunas maniobras, frente al local de la Exposición que merecieron ser aplaudidas por la concurrencia.

La fiesta de aviación

A consecuencia de los desperfectos que se produjeron en el aparato que montaba Mr. Mamet, ha quedado suspendida la segunda fiesta de aviación que tenía que celebrarse esta tarde.

El intrépido aviador nos ha remitido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Palma 30 de Junio de 1910

Señor Director de LA TARDE.

Presente.

Muy distinguido señor mío. Después de hacer cuantos esfuerzos me ha sido posible para reparar las averías causadas en mi monoplano al sufrir la caída de ayer, vengo por la presente en rogarle se sirva hacer saber al público, por medio de su popular diario, la imposibilidad en que me encuentro para llevar á cabo las reparaciones necesarias en esta semana, siéndome, por tanto imposible volar ahora, y no pudiendo hacerlo después por haberme comprometido mi maestro Mr. Bleriot para tomar parte en las grandes pruebas de Reims, del 5 al 12 de Julio. Pero, el recibimiento que me ha dispensado el galante público mallorquín; las atenciones recibidas de todos y muy especialmente de la Prensa (á quien ruego acepte mi más sincero agradecimiento); las facilidades que, para todo, he encontrado en este hospitalario país, me propongo hacer, en su obsequio algo verdaderamente notable y darle las primicias del último modelo de los monoplanos Bleriot.

Este modelo, que acaba de llevarse los *primeros premios del mundo* en el concurso de aviación de Rouen, tiene la ventaja, sobre el actual modelo, de llevar un motor «Gnome» de 50 caballos, el cual se enfría por sí solo siendo rotativo; es decir que, en vez de ser fijo, como los actuales, el motor con sus siete cilindros, gira alrededor de un eje, produciéndose el enfriamiento automáticamente por decirlo así El motor del modelo actual es de 18 caballos, fuerza, necesaria, toda ella, para hacer un buen vuelo y obligándome esto á poner á la salida todo el avance al «allumage» sucede algunas veces que el motor se calienta y yendo perdiendo fuerza, acaba por no dar bastante impulso á la hélice, produciéndose la caída. Con el motor de 50 caballos, es inútil decir que llevo 30 caballos por delante, que me permiten evolucionar en todas direcciones y en muy corto espacio, puesto que esta fuerza me sirve para vencer la resistencia del aire y virar más en corto. Además no calentándose el motor, puedo estar en el aire una y dos horas y á una altura hasta de 1200 metros.

Por tanto, me propongo enviar á Vd. el resultado de las pruebas de Reims, y el 17 de Julio tendré el honor de presentarme de nuevo al público de Palma, trayendo dos aparatos Nuevo Modelo; uno, en el que haré evoluciones desconocidas hasta hoy, y otro, para dos pasajeros, en el que llevaré primeramente una señora y después el pasajero que lo desee. Puedo asegurarle que con mi nuevo modelo y los motores «Gnome» haré cosas desconocidas en la actualidad, cuyas primicias reservo al público de quien tan buen recuerdo llevo.

Mil gracias por todo, señor Director, y le ruego haga público mi agradecimiento á todos: Prensa, autoridades, espectadores.

Sírvase aceptar mis sentimientos más distinguidos,

B. S. M.

Julien Mamet.

Animales y plantas

Los dueños de perros que quieran presentar los suyos en la «Exposición canina», y en la actualidad no se hallen inscritos, podrán inscribirlos acudiendo para hacerlo á la casa del señor Presidente, calle de San Juan 9, de nueve á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde todos los días, hasta el cinco de Julio, y pasado este plazo no se admitirán nuevas inscripciones.

Concurso de belleza infantil

Ayer tarde, á poca distancia de la entrada al Pabellón, destacándose en primer término, quedaron expuestas las fotografías de las niños y niñas que han concurrido al concurso de Belleza Infantil, organizado por el Círculo de Bellas Artes.

El número de concursantes ha sido el de 62, lo que constituye un éxito en atención á ser la primera vez que se celebra en Palma.

También quedó expuesto el fallo del Jurado. Este estaba compuesto de la siguiente manera:

Presidente: D. Ricardo Roca.

Vocales: D.ª Pilar Muntaner de Sureda, D.ª Inés Flores de Brondo, Don Antonio Ribas Prats, D. Juan Fuster, D. Benito Pons y D, Joaquin Pascual.

El fallo del Jurado es como sigue:

Niños

Primer premio.—Fernando Moscardó Canals, de 10 años.

Segundo premio.—Gabriel Binimelis Rotger, de 4 años.

Tercer premio.—Bartolomé Colóm Llabrés, de 4 años.

Accesit.—Luis Segura Aguiló, de 4 años.

Niñas

Primer premio.—María Ramonell Serra, de 8 años y medio.

Segundo premio.—Carmen Tous Rovira, de 4 años.

Tercer premio.—Pepita Moscardó Canals, de 8 años.

Accesit.—Dolores Fontirroig Terrasa de 7 años.

Hasta las cinco de la tarde no terminó el Jurado sus deliberaciones acerca de los méritos de los concursantes, cuyas fotografías debían exponerse á las seis y media. Por este motivo no pudo darse el dictamen completo, ya que debían concederse cuatro accesits para niños y otros cuatro para niñas.

Como en el concurso se destinaba además un premio para la mejor fotografía, este se concedió por unanimidad á un grupo de tres fotografías presentado por el *amateur* D. Francisco Sancho.

El reparto de premios se celebrará el día 10 del actual, en cuyo día en el pabellón del «Círculo Mallorquín», según se nos dice, tendrá efecto el *minué* que han de bailar los niños premiados.

Dicha fiesta promete resultar brillante.

La cabalgata alegórica

Inmenso gentío, que puede calcularse en muchos millares, presenció anoche el paso de la cabalgata alegórica, organizada por el Fomento del Turismo con el concurso de elementos de Guerra y Marina, y las sociedades «Círculo Mallorquín», «La Veda», «Veloz Sport Balear» y «Unión Industrial».

Aunque se había señalado la hora de la salida para las 8 y media, ésta tuvo que retrasarse más de una hora, á causa de tener que derribarse las columnas de entrada del velódromo de Tirador, por no poder dar paso á una de las carrozas.

Salvada esta dificultad, á lo que contribuyeron los propios socios del «Veloz» con el esfuerzo de sus brazos, se puso en marcha la Cabalgata en el siguiente orden:

Abrian la marcha cinco Heraldos, luciendo vistosas dalmaticas, con largas trompetas que annunciaban el paso de la cabalgata.

Seguian á los Heraldos buen número de individuos vistiendo los clásicos calzones bombachos de nuestra payesía.

Venía la carroza del «Veloz Sport Balear» que representaba una monumental «Colmena» sobre una escarpadura. Rodeábanla varias abejas tamañas. El conjunto ofrecia un vistosísimo golpe de vista.

Iba tirada por cuatro caballos cubiertos con caparazones de abeja, y provistos de amplias y transparentes alas.

Seguía á la carroza nutrida sección de ciclistas que se adornabrn también con caparazones de abeja provistos de alas.

Venía la sección organizada por la «Unión Industrial.» Precedían á la carroza gran número de muchachos, que llevaban faroles venecianos en los que resaltaban dibujos de útiles industriales.

Pareciónos esta comitiva, y dicho sea con franqueza, no muy merecedora de figurar en la cabalgata, de la que se despegaba.

En cambio la carroza imaginada y realizada por la «Unión Industrial» era verdaderamente hermosa.

Simbolizaba esta carroza la Industria, y consistía en la parte anterior de un buque de vapor tripulado por niños. En el Centro una fragua, en torno de la cual trabajaban varios obreros. La parte posterior simulaba un muro de contección de un tunel, del que salía una locomotora de ferrocarril.

Tiraban de esta carroza seis caballos.

Como hemos dicho fué dirigida por socios de la «Unión Industrial», y resultaba hermosa. Por ello fné felicitada aquella Sociedad. ¡Lástima de la comitiva que acompañaba á tan hermosa carroza!

Seguía la Banda Municipal.

Venía á continuación la comitiva de la carroza de «La Veda», formada por socios de la misma.

Lucían trajes expléndidos. Unos iban adornados de blancos jaiques y trajes orientales; otros lucían hermosas y ricas vestiduras correspondientes á caballeros de la edad Media, constituyendo verdadera exposición. Detrás iban quienes ostentaban trajes de amazona, vestidos de la China y «des habits rouges».

El grupo llamaba la atención por la explendid z con que se ataviaba.

Seguía la carroza de «La Veda». Resultaba también artística, simbolizaba el Comercio. Del fondo de ambas surgía el Globo, y sobre él el Cuerno de la Abundancia vertiendo monedas. A la derecha de la carroza destacábase una mujer, símbolo de la Fama, y más abajo aparececía un hombre representando á Mercurio.

Venía después: una sección de cornetas de Artillería, la banda Militar, individuos del cuerpo de Bomberos, y peones camineros del Municipio.

Cearaba la marcha la carroza del «Círculo Mallorquín», un faro de costa alzándose sobre un acantilado.

Todas estas carrozas, menos la de la «Unión Industrial» habían sido proyectadas por el joven pintor D. Vicente Llorens, que tuvo mucho acierto en algunos toques de color y disposición de la carrozas.

Juegos Florales

Se nos dice que el poeta D. Lorenzo Riber, que ha obtenido la Flor Natural en los juegos Florales de la «Asociación de la Prensa», ha designado á la Srita. D.ª Antonia Muntaner y Ramonell, como reina de la fiesta.

*

Se ha encargado al pintor D. Pedro Caffaro la dirección del adorno del Teatro Principal en donde se han de celebraa los Juegos Florales.

*

Probablemente mañana, procedente de Barcelona, llegará D. José Carner, Mestre en «Gay Saber», quien ha sido designado para desempeñar el cargo de Mantenedor.

Función de gala

Esta noche se celebrará en el «Teatro Balear» la función de gala en la que se estrenará el drama de gran espectáculo del malogrado poeta D. Jaime Pomar titulado *María Velasco ó el Descubrimiento de América.*

El conocido actor mallorquin señor Manera está encargado del papel de Colón.

Para esta obra se han pintado 18 decoraciones nnevas por la casa Magdalena de Barcelona.

Para esta función regirán los siguientes precios:

Palcos plateas, 6 pesetas.—Id. proscenios primer piso, 10 pesetas.—Id. id. segundo piso, 6 ptas.—Butacas de patio, 1 pta.—Id. antepalcos, 40 céntimos.—Id. anfiteatro, 60 cénts.—Entrada general, 40 cénts.—Medies entradas, 25 cénts.

Notas sueltas

Muy concurridas se vieron las sesiones populares dadas anoche por la «Rondalla Valenciana» en el local cerrado que tiene instalado en el Muelle.

Hoy so repetirán las sesiones, con programa variado, á las mismas horas y precios.

Programa para hoy

Noche.—A las 8: Función de gala en el Teatro Balear y estreno del drama histórico «María Velasco.»

De 8'30 á 10'30: Conciertos en la Exposición y el Borne.

A las 10'30: Fiesta popular y fuegos artificiales en el Ensanche de la cindad alta. (P. de S. Antonio.)

Programa para mañana

Tarde.—A las 5'30: Grandes carreras á pié. Campeonatos de Mallorca en resistencia y velocidad, organizadas por el Fomento del Turismo, y obsequio, con música y acompañamiento, á los vencedores.

Cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1910 tendrá lugar en esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1 al 31 del entrante mes de julio.

Partido de Palma

Algaida del 1 al 5.—Andraitx del 24 al 31.—Bañalbufar días 7 y 8.—Deyá días 15 y 16.—Buñola días 24 y 25.—Esporlas 19 y 21.—Establiments días 21 y 12.—Estallenchs días 10 y 11.—Calviá días 3 y 4.—Fornalutx días 17 y 18.—Lluchmayor del 1 al 8.—Maratxí del 14 al 17.—Puigpuñent días 7 y 8.—Santa Eugenia días 17 y 18.—Santa María del 11 al 18.—Sóller del 26 al 31.—Valldemosa días 7 y 8.

Partido de Inca

Alaró del 20 al 25.—Alcudia del 3 al 6.—Binisalem del 10 al 14.—Búger del 1 al 3.—Campanet del 9 al 12.—Costig días 17 y 18.—Escorca día 15.—Inca del 1 al 30.—Lloseta días 9 y 10.—Llubí del 13 al 16.—María del 9 al 12.—Muro del 13 al 16.—Pollensa del al 18.—La Puebla del 10 al 15.—Sansellas del 13 al 16.—Santa Margarita del 21 al 24.—Selva del 9 al 13.—Sinen del 13 al 18.

Partido de Manacor

Artá del 17 al 21.—Campos del 13 al 15.—Capdepera del 13 al 16.—Felanitx del 7 al 14.—Manacor del 1 al 30.—Montuiri del 17 al 19.—Petra del 6 al 9.—Porreras del 8 al 12.—San Juan del 13 al 15.—Santañy del 9 al 13.—San Lorenzo del 16 al 19.—Son Servera.—Villafranca días 10 y 11.

Partido de Menorca

Alayor del 16 al 19.—Cindadela del 11 al 15.—Ferrerías días 20 al 21.—Mahón del 1 al 31.—Mercadal del 22 al 24.—San Luis días 6 y 7.—Villa Carlos del 8 al 10.

Partido de Ibiza

Formentera del 6 al 9.—Ibiza del 1 al 31.—San Antonio Abad del 11 al 14.—San José del 16 al 19.—San Juan Bautista del 21 al 24.—Santa Eulalia del 26 al 30.

ECOS DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Bellver» han llegado esta mañana:

Doña Antonia Puig, D.ª Maria Salvat, Mdme. Olga, D.ª Julia Vidal, D. Francisco Maura, D. José Cenet, D. Alfredo García, D. Santiago Molins, D. Hermogenes Fernandez, don Claudio Marcel, D. José Velez, D. Joaquín Izquierdo, D. José Godoy, don Claudio Vidal, D, Salvador Freixas y el Doctor Chabancix.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Barcelona llegó ayer el vapor «Villa de Sóller», conduciendo 45 reservistas.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las ocho el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio», conciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Hoy al medio día debe haber salido para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

AUDIENCIA

Ayer se vió la causa en juicio oral y público contra Sebastián Moner y otros sobre lesiones á Juan Pons.

Sostuvo la defensa de los procesados el abogado D. Luis Alemany y la acusación fué mantenida por el Fiscal sustituto Sr. Pascual.

Pedía para la procesada Magdalena la pena de 4 años 9 meses y 11 días de prisión correccional, para Sebastián Moner y su esposa la pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión correccional y á todos accesorios etc.

Desfilaron los peritos, los testigos de cargo y descargo y el perjudicado Juan Pons el cual sostuvo que fué apaleado por Sebastián Moner, mientras le sujetaban las dos mujeres, que pudo huir de ellos y se cayó, y al levantarse con una hacha le dió un golpe el Moner fracturándole una pierna.

Terminada la prueba el fiscal tuvo que retirar las conclusiones en cuanto á las dos mujeres, sosteniéndola en cuanto al Moner, quedando por tanto absueltas las dos primeras.

El Sr. Pascual dijo en su informe; que la cuestión quedaba reducida á acusar á Moner, que lo conceptuaba autor material de las lesiones inferidas á



Pons y que con el golpe había fracturado la pierna al perjudicado y por tanto que habiendo durado las heridas más de 90 días queda comprendido en el número 3 del artículo 431 del código penal.

El Sr. Alemañy en defensa del procesado dijo:

El ministerio fiscal ha coincidido con la defensa ya en dos terceras partes de sus conclusiones, y como consecuencia ha tenido que retirar las conclusiones en cuanto á las mujeres y que con seguridad el Tribunal vería que hay razones para absolverlos á todos.

Divide la defensa en dos partes, una en la hipotesis de que el hecho sea tal cual lo relató el Pons y en este caso, añade, no puede estar incluido en el número 3 del artículo 431 del Código puesto que las lesiones duraron más de 30 días y menos de noventa y por tanto sería aplicable el número 4 y no el 3 del referido artículo.

En cuanto al otro aspecto manifiesta el defensor que el Moner ha probado perfectamente la coartada, pues á la hora en que se cometió el hecho estaba en la almazora de S'a Font, como lo han probado los testigos y no tenía tiempo de ir y volver des Puig Bordoy.

En consecuencia, si el Tribunal condena no puede hacerlo conforme pide el señor Fiscal y lo procedente en este caso es la libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde los actos de coro; á las siete y cuarto rezo del Santo. Rosario, ejercicio del Triduo con sermón, procesión estación, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora: Exposición, á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor solemne; por la tarde á las cinco y los actos de coro, y á las siete y media corona, continuación de la novena del Beato Ramón Llull y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Francisco dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora; Exposición á las siete; á las diez Tercia Misa mayor solemne por el R. P. Pablo Puigserver; por la tarde á las cinco y media, actos de coro, Corona completas solemnes en preparación á la fiesta del Beato Ramón Llull, continuación de la novena y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en la Anunción Hospital) en obsequio de la Preciosísma Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; á las diez Tercia y Misa mayor solemne y en seguida Exposición del Santísimo y procesión por el patio; por la tarde á las cinco actos de coro con acompañamiento de órgano; á las ocho solemnes completas y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan, fiesta en honor del Santo Cristo dels Boters; á las diez y media misa mayor cantada por la música y sermón por el Rdo. don Juan Frontera Pro.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Grada en Catedral.

Santoral

Hoy.—Santos Galo, Casto y Secundino Simeón y Sta. Leonor.

Mañana.—La Visitación de Nuestra señora y San Urbano.

Mercado de Inca

Almendrón, de 92'50 á 95'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 30'00 á 0000 idem.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00id.

Cerdos cebados arroba de 00'00 á 00,00 idem.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafran, de 3'00 á 00'00 onza.

BURSÁTILES

Valores locales

	Julio 1.º
Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	22'50

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla álas 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 1 (2'40 m.)

Generales

Los reyes á San Sebastian

A las ocho y media de la noche salieron para San Sebastian los reyes don Alfonso, D.ª Victoria, el Príncipe de Asturias y los infantes.

Para despedir á las augustas personas acudieron á la estación la reina madre, los infantes D.ª Maria Teresa, don Fernando y D.ª Isabel.

En la estación encontrábanse los ministros, el jefe del gobierno Sr. Canalejas, conde de Romanones, el señor Montero Rios, los subsecretarios de los ministerios, el Capitan general, el Gobernador civil y al Alcalde.

Acudieron tambien gran número de Diputados y Senadores.

Una compañía del regimiento del Rey con bandera y música le tributó los honores de ordenanza.

Al ponerse el tren en marcha resonó una prolongada salva de aplausos y vivas á los reyes y á España.

Telegramas

Durante la madrugada en el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de las estaciones por donde ha pasado el tren real dando cuenta de que no había novedad.

En las estaciones donde se ha parado el tren han salido las autoridades para saludar á las augustas personas.

Entre novillero y empresario

Ayer por la tarde encontráronse en la calle de Sevilla el matador de novillos conocido por el nombre de «Mestizo» y el empresario de la plaza de Toros de Tetuán.

«Mestizo» dirigióse al empresario y le dijo que entre ambos había una cuenta pendiente pues no podia en modo alguno tolerar que por dos corridas le diese diez duros habiendo tenido que pagar á los picadores.

El empresario le dijo que otro día le pagaría mejor.

Mestizo al oir las manifestaciones del empresario sacó un puñal y le dió una puñalada.

El empresario cayó al suelo, fué recogido por varios transeuntes y lo llevaron á la casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura.

El parte facilitado por los médicos dice que el estado del herido es grave.

Un baile

Anoche tuvo lugar en la legación de la república Argentina un baile en honor al señor Saez Peña.

Los salones de la casa presentaban un brillantísimo aspecto.

Estaban adornados con sumo gusto.

Al baile asistió todo el gobierno, el cuerpo diplomático, distinguidas damas y distinguidos literatos.

El cotillón fué bailado por numerosas parejas y en sus figuras se repartieron regalos de gran valor.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada.

A los invitados se les sirvió una expléndida cena.

Choque de automóviles

En la calle de Alcalá chocaron por la mañana dos automóviles que llevaban regular velocidad.

Ambos «autos» sufrieron importantes desperfectos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

La reina Madre

Dentro de pocos días saldrá para San Sebastián la reina Madre, con objeto de pasar el verano al lado de sus augustos hijos.

La infanta Isabel saldrá el lunes próximo para la Granja.

De política

Madrid 1 (2'40 m.)

Latorre

El subsecretario del ministerio de la gobernación Sr. Latorre, dijo al recibir á los periodistas que había telegrafiado al gobernador de Barcelona diciéndole que proponga recompensas honoríficas y metálicas á los guardias que recogieron la bomba que explotó dentro del carro blindado frente al cuartel de Atarazanas.

Noticias de Barcelona

Hasta ahora—dijo el Sr. Latorre—el gobierno ha recibido varios telegramas del gobernador civil de Barcelona dando cuenta de se quetrabaja con gran actividad para descubrir á los autores de los atentados terroristas.

En su último telegrama dice la primera autoridad civil de Barcelona que hasta ahora resultan inútiles todos los trabajos que el juez y la policía realizan para descubrir á los criminales.

La minoría republicana

En una de las sesiones del Congreso reunióse la minoría republicana tan pronto como hubo terminado la sesión.

La reunión de los republicanos fué presidida por el Sr. Azcárate.

Los motivos por los cuales el señor Azcárate reunió á sus correligionarios fué para exponerles los principales puntos del discurso que pronunciará cuando intervendrá en la discusión del Mensaje.

Todos mostráronse conformes con los propósitos del Sr. Azcárate y le dieron un amplio voto para que en la discusión del Mensaje intervenga en la forma que le parezca más conveniente.

Los republicanos y la manifestación.

Los republicanos y socialistas celebrarán mañana una importante reunión y en ella se acordará definitivamente acudir á la manifestación anticlerical que se celebrará el próximo domingo.

Todo hace suponer que la manifestación revestirá gran importancia.

Los republicanos y el Mensaje.

Según noticias parece ser que el señor Azcárate tiene el propósito al discutirse el Mensaje de aludir á la guerra de Melilla, los sucesos de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer.

Si el gobierno no da amplias explicaciones sobre dichos puntos explanará una interpelación para cada asunto, aludiendo á los jefes de las otras minorías.

Otra reunión

Los republicanos han acordado reunirse otra vez con objeto de redactar una proposición que será entregada al Gobierno pidiendo que para antes de las vacaciones parlamentarias sean discutidos con toda amplitud los siguientes asuntes:

Política que piensa desarrollar el actual Gobierno; explicación de las dos últimas crisis; sucesos de Barcelona; guerra de Melilla y servicio militar obligatorio.

Los republicanos tienen el decidido propósito de que cada asunto constituya un debate especial.

El salón de Conferencias

El salón de conferencias estaba anoche animadísimo.

Los comentaristas hacían toda clase da calendarios sobre la actitud en que se han colocado los republicanos.

Todo hace esperar que habrá sesiones en extremo borrascosas.

La manifestación del domingo.

Se sabe que muchos diputados ministeriales acompañados de sus familias acudirán á la manifestación anticlerical que se celebrará el domingo.

Por el entusiasmo que se nota puede decirse que el número de manifestantes será sin exajeración alguna de siete ú ocho veces mayor á la que asistió á la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega.

El general Aldave

Ayer salió para Málaga desde cuyo punto se trasladará á Ceuta el general gobernador militar de aquella plaza general Aldave.

El general va acompañado de su ayudante.

En la estación fué despedido por el subsecretario del ministerio de la guerra y buen número de militares y de amigos.

Dícese que el general Aldave aegregará dentro de poco tiempo á la península y se le nombrará para un alto cargo.

Lo que dice Canalejas

Al acudir los periodistas á la presidencia fueron recibidos por el jefe del gobierno Sr. Canalejas.

El presidente del consejo hizo las siguientes manifestaciones:

Una de las cuestiones que mas preocupa el gobierno es la cuestion del terrorismo de Barcelona.

Hasta el momento presente no hay ningun detenido.

El juez que instruye el proceso, la policía y la guardia civil están trabajando con gran actividad para ver si descubrirá los autores del atentado.

El presidente del consejo terminó diciendo que se adoptarán las medidas represivas que sean necesarias hasta llegar al descubrimiento de los atentados.

Conferencia

Ayer por la tarde conferenciaron muy extensamente el Jefe del gobierno, el gobernador civil y el alcalde.

Dicha entrevista tuvo por objeto tratar de la manifestación del próximo domingo.

Se acordó que durante el trayecto haya mucha guardia municipal montada y de á pie.

En distintos puntos habrá fuerzas de policía y de la Guardia civil para intervenir en caso que el orden se altere.

Durante el tiempo que dure la manifestación el jefe del gobierno permanecerá en su despacho esperando las noticias que le vayan comunicando el gobernador y el alcalde.

Se espera que no habrá que lamentar ningún incidente.

Contra manifestación

A última hora circula la noticia de que los elementos católicos hacen grandes trabajos para organizar una manifestación para el próximo domingo.

Dicha manifestación clerical iria á la residencia del Nuncio á dejar tarjeta y firmar en las listas que se colocarían en el vestíbulo del palacio.

De hacerse dicha manifestación no sería extraño que se alterara el orden público y ocurriesen sucesos desagradables.

Los tradicionalistas

Los tradicionalistas se han reunido y han cambiado impresiones.

A la salida han guardado la más absoluta reserva.

Las comisiones

Ayer por la tarde quedó constituida la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara.

Fué nombrado presidente de dicha comisión al exministro D. Amós Salvador y vice Presidente el exministro señor Ugarte.

Tambien quedó constituida la Comisión del Congreso.

La citada comisión está formada por los Sres. Ruiz Gímenez, Cobian (hijo) Alcalá Zamora, Bejarano y Borlela.

Madrid 1 (á las 9'20

El conde de Romanones

El presidente del Congreso Conde de Romanones, mostrábase satisfechísimo de la votación que tuvo para presidente definitivo en la presente legislatura de la Cámara Popular.

En la votación de ayer tuvo el conde de Romanones siete votos más que en la anterior votación.

Los republicanos y tradicionalistas

Los republicanos y los tradicionalistas se abstuvieron de votar en la elección de presidente.

Algunos hacían notar que cuando el actual jefe de gobierno fué elegido presidente de la Cámara los republicanos le votaron todos.

El juramento

Además de los antidinásticos prometieron los liberales Morote y Bauer.

Esto dió motivo á muchos comentarios.

Se decía en el Salón de Conferencias que en el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Canalejas se acordó que hoy se leería en el Congreso un proyecto aboleciendo la fórmula del juramento en los actos oficiales.

Moret

Ha sido objeto de toda clase de comentarios el que el expresidente del Consejo Sr. Moret acudiera ayer á la constitución definitiva del Congreso.

Por la noche su domicilio vióse en extremo concurrido de amigos políticos que fueron para darle cuenta de la votación que había tenido el conde de Romanones y el discurso que había pronunciado.

El discurso de Romanones

El conde de Romanones pronunció al tomar posesión de la presidencia de la Cámara un discurso de agradecimiento.

Dedicó un cariñoso saludo al Sr. Moret, lamentándose de que sus ocupaciones le hubiesen privado de asistir á la sesión.

El conde de Romanones terminó su discurso dedicando un caluroso elogio á Azcárate y á Pablo Iglesias y dijo que el procuraría ser completamente imparcial en las discusiones que se entablaran.

El conde de Romanones fué muy aplaudido.

Los amigos de Romanones

Terminada la sesión del Congreso los amigos del conde de Romanones hacían notar que en el discurso que acababa de pronunciar había puesto especial interés en hacer resaltar la necesidad que hay de que se modifique la ley electoral.

Maestre

El senador Sr. Maestre explanó ayer su anunciada interpelación.

Durante su discurso dirigió duros ataques á los conservadores por su gestión durante el tiempo que estuvieron en el poder.

El Sr. Maestre detúvose en examinar los sucesos desarrollados en el Rif y aludió á los generales Linares y Primo de Rivera.

Se espera que esta parte del debate tenga gran importancia.

Los terrenos del Hornabeque

He aquí la Real Orden devolviendo los terrenos del Hornabeque al Ayuntamiento:

«Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. en 28 de febrero y 7 de Abril últimos, en las que solicita se declare nula y sin valor ni efecto la R. O, de 14 de enero del corriente año. Considerando que la ley de 7 de mayo 1895 autorizó el derribo de parte el recinto amurallado del Palma cediendo gratuitamente al Ayuntamiento, del terreno que ocupaban las murallas, el necesario para calles, paseos y plazas públicas y disponiendo que el resto que no necesitara el ramo de Guerra para edificios militares, se vendiera por el Ayuntamiento en pública subasta para reintegrarse de los gastos que le ocasionara el derribo de las murallas y de los adelantos que hiciera para el mayor impulso de las obras de defensa, ingresando el sobrante en el Tesoro público, con aplicación exclusiva á fortificaciones.

Considerando que para el cumplimiento de esta Ley, se dictó por este Ministerio, entre otras .eales órdenes, la de 18 de junio de 1904, en la cual se dispone que á fin de facilitar al Ayuntamiento de Palma el completo dominio de las murallas de la ciudad y para que pudiese proceder sin ninguna restricción por Guerra á las gestiones para su derribo, el Ayuntamiento debía entregar en el plazo de dos años al ramo de Guerra, cuarenta hectáreas de terreno en el Pont d' Inca y 70.000 pesetas para construir el palomar y cuartel que han de reemplazar á los que hoy están edificados en el balnarte del Sitjar; bien entendido, que el ramo de Guerra ocupará durante otros dos años más dicho cuartel y palomar, en cuyo espacio de tiempo habrá hecho las construcciones necesarias para alojar ó instalar las tropas y servicios que hoy se hallan estrblecidos en el cuartel y edificios que existen en dicho baluarte.

Considerando que esta real orden aceptada por el Ayuntamiento de Palma, creó un estado de derecho que dejó deslindados los respectivos del ramo de Guerra y de aquella Corporación como consecuencia de la ley de 7 de Mayo de 1895 en conformidad á lo cual y para cuyo cumplimiento fué dictada.

Considerando que si dentro del plazo de dos años no pudo el Ayuntamiento hacer entrega de las cuarenta hectáreas mencionadas libres de cargas, no fué por negligencia sino porque no estaba terminado el expediente de expropiación por causas agenas á la voluntad del Ayuntamiento, por cuyo motivo, era de necesidad y justicia la prórroga sin condición onerosa, con tanta más razón cuanto que mientras no se entregara el terreno y la cantidad de 70.000 pesetas, no comenzaba á contarse el plazo de dos años que se reserva el ramo de Guerra para desalojar el baluarte del Sitjar.

Considerando que las reales órdenes de 29 de septiembre de 1906 y 29 de marzo de 1907, no podían alterar el estado de derecho establecido y concordado en la real orden de 18 de junio de de 1904 que causó estado y que el Ayuntamiento de Palma no los aceptó protestando de los mismos, por considerar que lesionaban sus derechos,

Considerando que el ramo de Guerra, mediante escritura pública de 12 de Marzo de 1909, recibió las cuarenta hectáreas de terreno y las 70.000 pesetas que se habían fijado en la repetida real orden de 18 Junio de 1904 otorgando carta de pago.

Considerando que la real orden de este ministerio de 14 de Enero del corriente año contra la cual recurre y cuya nulidad se alegó, fué dictada sin tener á la vista algunos de los datos y documentos de que se ha hecho mención y que no puede prevalecer sobre una real orden anterior que causó estado y que quedó cumplida en la escritura pública de que queda hecho mérito.

El (Rey que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien resolver que queden sin efecto las Reales órdenes de 29 de Septiembre de 1908, 26 de Marzo de 1907 y 14 de Enero de 1910 y firme y subsistente la de 18 de Junio de 1904.

De R. O. lo digo V. S. para su conocimiento y demás efectos.

El crimen del Coll d'en Rebassa

A las 11 de la mañana estuvimos ader como de costumbre en la inspección de vigilancia.

Allí permanecimos bastante tiempo ya que el Sr. Marin estaba interrogando al que hacia poco había sido detenido por recaer sospechas de que estuviese complicado en el crimen de «Son Baña».

El interrogatorio fué de bastante duración.

Momentos después fué puesto el detenido que se llama Antonio Font Coll de 42 años de edad á la disposición del juez de instrucción.

Dicho sujeto es de pésimos antecedentes, en otra ocasión ya estuvo procesado como autor del delito de asesinato cometido en el predio «Son Mosaon» contra su hermano.

Ayer por la noche supimos, por un rumor, que por las delaraciones prestadas el citado sujeto parece ser que no tiene ninguna complicación en este crimen.

Esta mañana á la hora de costumbre hemos estado en la inspección de vigilancia para ampliar detalles en este importante asunto pero no hemos podido hacerlo por no haber acudido aún á las once y cuarto el señor Marín á su despacho.

Carteristas detenidos

Durante la tarde de ayer fueron cogidos en esta población cinco afamados carteristas.

Tres de ellos fueron detenidos por los señores Marín, Montero y un vigilante.

El día de la aviación desaparecieron en el Hipódromo tres carteras.

Una de las cuales contenía 125 pesetas.

Como decimos anteriormente por no haber podido hablar con el Sr. Marin no podemos informar más detalladamente á nuestros lectores.

TEATROS

Protectora

Esta noche se proyectará la película de verdadera actualidad «Monoplano Bleriot» en la que se distingue con todos detalles el mismo motor que ha dirigido aquí Mr. Mamet y varios vuelos de gran sensación, entre ellos el paso del Canal de la Mancha.

Además diferentes películas y nuevos bailes por la simpática «Brillante».

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Gitana Dora.

Entrada general 20 céntimos.

Después de las diez sesión á 10 céntimos.

Teatro Balear

Gran compañía dramática del Teatro Apolo de Barcelona, dirigida por el primer actor D. Federico G. Parreño, en la que figura la primera actriz D.ª Concepción Llorente.

Gran función de gala con el drama «María Velasco».

Entrada general 40 céntimos.

A las 8.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Función para hoy: La Brillante.

La coupletista Bella Aragón.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y FRAU — CONQUISTADOR [illegible]